



Rosario, 22 de agosto de 2025.

Título: "Síntomas percibidos en el tracto vocal asociados al uso continuo del barbijo e impacto en la calidad de vida en profesionales de la salud, de la ciudad de Villaguay en el año 2024"

Autor/es: Bovina, Maria Eugenia y Medori, Camila

Condición: Aprobada

Observaciones:

Se respeta la estructura planteada en el nuevo reglamento de Tesina Resolución C.D. Nero. 2365/2022 para el tipo de trabajo final Tesina.

Se observa coherencia a lo largo de todo el trabajo, y la temática abordada resulta relevante y valiosa para toda la práctica fonoaudiológica dirigida a la salud vocal en los profesionales de la voz.

El Estado del arte expresado al respecto de la presente temática en estudio, evidencia el estado actual de la temática; y solo cabe señalar al respecto que, con relación a la diferencia establecida entre voz ocupacional y profesional hubiese sido pertinente citar al autor que hace referencia a las mismas.

El referente teórico es acorde al tema a investigar y se observa un texto que permite una lectura fluida y de adecuada comprensión. Asimismo, cabe indicar que en el último párrafo de la pág. 14 se observó una expresión inconclusa al hacer referencia al sistema respiratorio

" ...desciende la presión intrapulmonar en relación con la presión atmosférica y debería haberse completado la idea, aludiendo a que de esa manera se produce el ingreso del aire a los pulmones.

En el 2do párrafo de la pág. 16, hubiese correspondido hacer referencia al fenómeno de la resonancia ya que es quién realmente transforma el sonido laríngeo en voz.

Las referencias bibliográficas son abundantes y se corresponden con la problemática de investigación.



Se destaca también que se observan a lo largo de todo el trabajo errores en la utilización de las Normas APA, tanto en citas como en las referencias bibliográficas.

Los objetivos planteados se corresponden con la operacionalización de las variables y con la encuesta utilizada como herramienta metodológica.

En la presentación y análisis de datos, la selección de los instrumentos de volcado muestra de manera clara la información recabada; y las tablas y los gráficos facilitan la lectura y el análisis de los resultados obtenidos. Se observa que en la tabla N°11 se menciona a 47 estudiantes y no a profesionales de la salud como realmente es; y en la explicación correspondiente al gráfico N°15 se hace referencia de manera incorrecta a 19 profesionales

de la salud con calidad de vida "levemente adecuada" cuando debería decir "levemente afectada" en coherencia con el gráfico. Este error se repite en la justificación y en la conclusión del trabajo.

Al respecto de la interpretación y discusión, la misma fue abordada de manera adecuada, retomando las variables en relación con los objetivos y el referente teórico. Se destaca positivamente los entrecruzamientos entre las variables principales y secundarias que enriquecen la investigación.

La conclusión es clara y precisa sintetizando los datos relevantes del trabajo.

Y a modo de sugerencias, este tribunal considera que hubiese sido interesante leer las reflexiones de las autoras sobre el presente trabajo de investigación.